



AÑO MCMXLVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tatrc.	Año
Castro-Urdiales	5,00	20,00	
Resto de España	6,25	25,00	
Extranjero y Ultramar	15,00	60,00	

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo  
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
Castro-Urdiales, 23 de Febrero de 1947

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones  
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea  
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.052

## CRITICA CONSTRUCTIVA

Con crecido interés leí en el último número de este semanario el artículo suscrito por el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, mi buen amigo Saturnino Ruiz.

Y extrañará a muchos que, dado el carácter de las actividades a que hoy me dedico, tan distinto al de las cosas del ganado y del campo, manifieste tal interés por el contenido del artículo que crítico, no así ha de extrañarle al señor Ruiz por cuanto que nuestra amistad data desde cuando él habitaba en Durango y yo cursaba, allá por los años o diez al trece, prácticas y estudios como becario en la granja que a la sazón había instalado en Abadiano la Diputación de Vizcaya, becas que, para más tarde cursar la carrera de perito agrónomo y pasar automáticamente a ser funcionario del Estado, concedía aquel Organismo a sus más aventajados alumnos, cabiéndome la honra de haber obtenido el número uno en las oposiciones de mi promoción, viéndome obligado a reintegrarme a mi casa y abandonar aquellos estudios, por causas que no son del caso exponer.

Era por aquel entonces cuando la formación de los Sindicatos Católicos Agrícolas obtenía un gran auge en Vizcaya y cuando mi querido padre, imbuido de toda la buena fe de que era capaz, se decidió a fundar en Plencia, punto de residencia de mi familia, el Sindicato Local, pretendido sin duda del bienestar que habría de producir aquella «cruzada en defensa de los intereses de los labradores» según decía la propaganda dirigida por el eminente Padre Vilariño, S. J.

El alcalde de la villa, gran marino, hombre de mucho dinero y entusiasta ferviente del campo (que entonces acababa de construir una granja modelo) apoyó moral y materialmente la creación y crecimiento de aquel Sindicato Agrícola hasta el punto de poner a disposición del mismo 250.000 pesetas sin interés alguno y ofrecer la ayuda oficial y la influencia con que contaba. Nombrósele Presidente honorario, siendo el efectivo mi padre y siguiendo las órdenes que de él recibiera hubo de funcionar por algún tiempo como secretario y administrador.

Siempre tuve mis fundados temores de que aquélla fracasaría, visión que más tarde fué confirmada por los hechos, y ni uno siquiera de más de cien Sindicatos Agrícolas que en Vizcaya se fundaron y administraron con toda la mejor buena fé del mundo pudieron sobrevivir después de muy pocos años de vida lánguida y poco provechosa.

No pretendo con lo consignado establecer comparación con las actuales Hermandades de Labradores y Ganaderos por tratarse de cosa muy distinta.

Producto de mi afición hacia las cosas del campo, la experiencia vivida y la mejor administración de los bienes propiedad de un Centro público que hoy tengo encomendada, es el interés que he puesto al observar el creciente aumento en los precios de los artículos suministrados por la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos y el auge que este Organismo ha tomado desde que el amigo Ruiz rige sus destinos como Prohombre del mismo.

Nunca pude comprender porqué en pueblos de esta misma provincia eran cedidos los piosos a los asociados a sus respectivas Hermandades a precios bastante más reducidos que los fijados a los suministrados de que éramos beneficiarios de esta de Castro, y con motivo de una visita que tuvo la amabilidad de hacerme el señor Ruiz le inquirí algunas aclaraciones sobre este particular las cuales me facilitó de buen grado procurando convenirme del muy bueno y más eficaz método puesto por él en práctica para proseguir su labor desembarazadamente dentro de la Hermandad. No me convencieron sus ideas y hubo de oponer mis temores a este respecto, tema del que al día siguiente tuve ocasión de tratar en otra corta entrevista con él sostenida y en la que le recalqué aún más mi punto de vista; por todo ello me decidí—creyendo hacer uso de un derecho que me asiste—a hacer algunas preguntas sobre esta materia a la más alta autoridad sindical de la provincia.

Expuesto todo, creo que nadie puede ver en mi actuación un afán de difamación y mucho menos de haber obrado con cobardía, y quede bien sentado que jamás pasó por mi imaginación la idea de que el señor Ruiz se esté «alzando con el santo y la limosna», pues si hacia mi va dirigida esta frase por él suscrita en el artículo que nos ocupa la rechazo con toda energía por injusta y atrevida.

Su promesa de tenernos al corriente de la marcha de la Hermandad por medio de la Prensa local y folletos que al objeto edita me parece una magnífica idea, y muy beneficioso para todos que por cualquier asociado pueda ser examinada la marcha de nuestra Hermandad.

¿No habrá influido en estos buenos propósitos que al Sr. Ruiz le animan la crítica justa y constructiva hecha por mí en nuestras conversaciones?

Reconozco la buena fé y el entusiasmo con que trabaja para mejorar la Herman-

dad, pero en muchas ocasiones no es suficiente esta buena disposición, pues el método seguido para procurar medios económicos suficientes para un holgado desenvolvimiento me parece sencillísimo y de una seguridad inigualable; pero malo por injusto.

Y termina ofreciendo el puesto a quien crea puede desempeñarlo mejor que él. No es cosa difícil para un prohombre hacerse pastor y conducir el rebaño por buenos senderos y tenga en cuenta que a todo hay quien gane.

Y después que me sean conocidos todos esos datos, propósitos e ideas que nos promete publicar, y que con verdadera impaciencia espero, volveré a ocuparme del asunto si ha lugar a ello, agradeciéndole mientras tanto, si en su mano está, me facilitara o indicara dónde puedo proveerme de un ejemplar del Reglamento por el que se rige tanto la Hermandad como su Cooperativa.

RAMON PEÑA AZNAR

## Fundación y Vicisitudes de las Clarisas de Castro

II.

El insigne Autor de «Recuerdos Históricos Castreños» dice, aludiendo a Alfonso XI, que en tiempos de este esclarecido monarca, o tal vez dentro de la centuria precedente, debieron de fundarse los conventos de Santa Clara y San Francisco en nuestra villa.

Respecto al origen del primero, conservan estas Religiosas un Manuscrito que desvanece las brumas de la duda: Una porción de Viudas y de huérfanas de marinos, castreñas en su mayoría, que con acerbas lágrimas y temprano luto habían comprado desahogada posición económica, «unieronse en piadosa idea con hijas y esposas que, expuestas a igual desgracia, temblaban cada hora por la vida de padres y maridos, y con más algunas doncellas deseosas de consagrarse a Dios..... juntas impetraron del Papa Juan XXII, por medio del Cardenal Mateo Rubio, Protector de la Orden Franciscana, licencia para establecer aquí un Monasterio (1322). Mediaba ya la fábrica, emprendida con religioso celo, cuando un incendio furioso, que devoró gran parte de la Villa, redujo la fábrica a cenizas».

«Seis años después, en 1328, el mismo Pontífice renovaba su concesión, y las piadosas señoras, auxiliadas ahora con limosnas públicas de la Villa y particulares de sus convecinos, llevaban a término la construcción y abrían su claustro a las Clarisas venidas de Castilla para establecer la nueva Comunidad e instruir a sus novicias. ¿Qué sagrado cenobio habrá tenido origen de más copiosas y desconsoladoras lágrimas,..... y por cimientos pedazos de corazones tan amantes?»

Se inició, por lo tanto, este Convento a raíz de la muerte de doña María de Molina, abuela y tutora de Alfonso XI, y bajo el amparo de aquella piadosa Reina, que, óprimida por las amarguras de tres turbulentos reinados, acabó sus días en Valladolid, «aposentada en humilde casa,

próxima a un convento de San Francisco, y siendo enterrada en el de las Huelgas de la misma ciudad, fundado por ella, como otros muchos monasterios, que en esto (según la Historia) convertía aquélla Señora sus propios palacios».

Es de suponer cuánto ayudaría al de una Villa, como Castro, que se distinguió, tanto por la fidelidad a su Real persona, demostrada en las Cortes de Burgos por los representantes castreños Sánchez y González Frías, como por la bravura de sus hijos en toda empresa naval.

Pero la fundación definitiva, según lo expresado, no quedó de hecho establecida hasta 1328, año mismo en que, llegado a mayoría de edad el también favorecedor de nuestra villa Alfonso XI, contraía matrimonio con doña María de Portugal, y a su vez el príncipe portugués don Pedro con doña Blanca de Castilla, pactándose alianza entre ambos reinos y monarcas.

No es de extrañar, pues, el crecimiento espiritual que fué desenvolviendo la Comunidad, y el material, brotado al calor de los privilegios posteriores de Juan II, Enrique IV y Reyes Católicos y de los censos constituidos en lo sucesivo a su favor, hasta llegar a plena floración en el siglo XVI y principios del siguiente.

Entonces buscaron refugio en los conventos varias señoras de alcurnia que huyeron de Santander, Laredo y demás comarcas en que se cebaba terrible peste. La madre de don Juan de Austria, Bárbara Blomberg, llegada a Laredo desde Ratisbona, su patria, huyó a las inmediaciones de Colindres, donde tiempo después, en 1598 murió. A este Convento de Castro vinieron también algunas de esas señoras, que con sus «dotes» favorecieron no tanto a las Monjas, cuya austeridad y frugalidad no admiten menoscabo, como a los pobres de la villa.

## Música de Baile

## La sirena varada

La prudencia en la difusión informativa es una de las virtudes más acrisoladas de Radio España Independiente. A menudo, esta emisora prefiere pecar de inactual antes que de trapecera. Pero no siempre España, ni las noticias que a España afectan, suelen gozar de esta provida profesional. Todavía, después de ocho largos años, estamos esperando que Radio España Independiente se refiera por vez primera a la toma de Barcelona por las tropas nacionales. En cambio, hace casi otros ocho que viene augurando «para el mes próximo» la caída del Régimen español. Esto se llama tener mala suerte.

Resulta ahora que, en efecto, el cruce español «Galicia», al mando del almirante Moreno, embajador extraordinario del Gobierno español cerca del Presidente Perón, ha llegado a la Argentina. Pero no se crea ni por un instante que ha llegado bien, ni que ha sido recibido bien ni que ha partido bien de Buenos Aires, ni que ha regresado bien a su puerto de origen. Al crucero «Galicia», según Radio España Independiente, todo le ha salido bastante mal.

Lo más grave que le ha sucedido al crucero en cuestión es lo siguiente. «Cien marinos españoles que llegaron a Buenos Aires en el crucero «Galicia» han desertado de dicho barco, internándose en el país. Otros sesenta y dos que se encontraban a bordo fueron arrestados en los calabozos por sospechase fueran a seguir el mismo camino que sus compañeros.»

Esta infausta noticia, radiada en la emisión de las 23,30 horas del día 21, nos hace sospechar si el crucero «Galicia» estará aun en mitad del Atlántico avanzando lentamente hacia España impulsado a remo por el cocinero de a bordo, si es que no ha varado en la Atlántica. Prometemos tener informados a nuestros lectores.

Del diario «Arriba» de Madrid

## Vida Castreña

## Sesión Municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, entre otros, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los Boletines Oficiales, recibidos desde la última sesión.

Conceder permiso a don Juan Larrea López, para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos al por mayor y menor, en la calle Queipo de Llano, número 14, bajo.

Que pase a informe de la Comisión de Gobernación, recurso de reposición, interpuesto por don Amador Martínez, contra acuerdo de este Ayuntamiento de 6 del actual.

Que pase a informe del señor Aparejador municipal, escrito de don Ramón Peña Aznar, solicitando permiso para la apertura de una puerta, en la finca de su propiedad, sita en la calle General Sanjurjo.

Nombrar una Comisión compuesta del señor Alcalde, y de los concejales señores Darriba y Rivero, a fin de organizar lo

referente al Homenaje a S. E. el Jefe del Estado, acordado por la Confederación Nacional de Casas Regionales de España Madrid.

Conceder permiso a don Santiago Cárdenas de Mioño, para construir una casa-habitación en aquel pueblo.

Sacar a subasta el arrendamiento del Balneario Hotel Miramar de esta ciudad.

Aprobóse el presupuesto de ampliación y pavimentación de la calle Jardines de José Antonio, acordándose imponer la contribución especial para la construcción de la acera lindante con las edificaciones y cobrar a los propietarios los dos tercios del importe de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Municipal.

Hacer constar en acta la satisfacción por el nombramiento del nuevo Cónsul de la República Argentina en España, don José Sanllorenti Ruiz, cuya madre resulta ser de origen castreño, felicitándole por tal designación.

## El Tiempo

Pocas palabras se necesitan para hablar del tiempo. Bastaría con copiar el mismo disco de todas las semanas, porque la situación no mejora y seguimos cada día peor.

Las bajas temperaturas han cedido, pero durante la semana ha reinado el Sur, alternando su furia con el régimen de lluvias. Y «El Juncal» sigue pleno de facultades.

Nuestros pescadores continúan sin dar golpe y solo los vaporcitos que se dedican a la pesca del besugo siguen pescando algunos días cantidades regulares para el consumo público. El precio sigue siendo elevado oscilando entre once y doce pesetas kilo.

La situación de nuestros sufridos pescadores continúa siendo delicada y difícil y a la hora de cerrar el periódico el tiempo sigue con cara de muy poca satisfacción. Y va a ser cosa de no volver a ocuparnos de él hasta que veamos el cielo azul.

## La Ciudad Jardín

En la hermosa esplanada de la Playa va a construirse La Ciudad Jardín.

Serán construidos en aquellos terrenos noventa chalets, cuyas obras van a dar comienzo inmediatamente y quedarán terminadas y en condiciones de poder ser habitadas las viviendas antes del próximo verano.

Se trata de un proyecto de gran envergadura y se dispone de los elementos necesarios para poder darle cima con toda rapidez.

Adelantamos a nuestros lectores esta grata noticia y en el número próximo nos ocuparemos de este importante asunto con toda la extensión que el caso requiere.

## Castreños que triunfan

Por disposición del Ministerio de Educación Nacional, recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado, ha sido nombrado director de la Orquesta Nacional nuestro paisano y querido amigo el insigne artista don Ataulfo Martín de Argenta y Maza, que al frente de aquella gran corporación musical viene conquistando grandiosos triunfos en los principales teatros de las capitales españolas.

Felicitemos al genial artista castreño por tan elevado como honroso nombramiento.

## Para los amantes de la lectura

La Junta Parroquial del Patronato de la Biblioteca de Acción Católica, pone en conocimiento de todos los amantes de las buenas lecturas, que ha quedado organizada y ya puesta en marcha, la que existe en el local del Círculo Católico.

Se ha llevado a feliz término la nueva organización, gracias a las aportaciones que en metálico han hecho las personas caritativas y amantes de la cultura. Merced a sus valiosas aportaciones, se ha hecho una numerosa renovación de obras interesantísimas, de gran valor y utilidad, que esta Junta no duda, han de ser del agrado del público, ya que el acceso a esta biblioteca lo tienen todos, pues sus puertas, están abiertas para todo el que desee leer, ya sea o no asociado.

Nos complace sumamente el poder ofrecer al público tan valioso servicio y al mismo tiempo que hacemos este llamamiento al pueblo de Castro, no queremos pecar de ingratos, enviando nuestras más expresivas gracias, (que de todo corazón se lo agradecemos) a las personas que han contribuido con su esfuerzo personal y económico a que esto haya podido ser un hecho, pero de una manera especial al benemérito y caritativo señor don Ramón Peña Aznar, que con tanto cariño, entusiasmo e interés acogió esta nuestra idea, a la que no solamente puso todo el amor de su generoso y bondadoso corazón, sino que como siempre aportó un valioso y espléndido donativo.

LA JUNTA DEL PATRONATO

NOTA.— Se ruega a los que aún tengan libros de esta biblioteca; hagan el favor de devolverlos a la mayor brevedad.

## Para estar siempre sano tomar coñac "DECANO"

## D. José Sanllorenti

Ha sido nombrado Cónsul de la República Argentina en España el señor don José Sanllorenti Ruiz, de ascendencia castreña.

Su abuelo materno el que fué intachable caballero castreño don Hilario Ruiz, a quien conocimos y tratamos, tuvo en Castro una fábrica de conservas establecida en la calle de Ardigales en un local de su propiedad, que hoy pertenece a don Andrés de la Fuente.

Su madre, la señora doña Clotilde Ruiz, a quien conocimos, como la conocieron también muchos castreños que todavía viven, era entonces una distinguida señorita muy guapa, buena moza y muy inteligente, y en cierta ocasión publicamos unos versos suyos admirablemente escritos e inspirados con gran delicadeza de sentimientos.

Su padre, el señor Sanllorenti era natural de Somorrostro y establecido como comerciante en Buenos Aires.

«La Ilustración de Castro» saluda y felicita cordialmente al Cónsul de la República Argentina en España don José Sanllorenti, cuyo nombramiento para tan elevado cargo consideramos como un gran honor para Castro.

## Doña Fausta Carasa

El día 20 del corriente mes falleció en esta ciudad, a los 80 años de edad, la respetable y virtuosa señora castreña doña Fausta Carasa Llaguno.

Se hallaba emparentada con distinguidas familias castreñas y gozaba entre nosotros de cierta simpatía y popularidad.

En este Castro que se nos va doña Fausta era una figura histórica y su muerte ha producido una impresión dolorosísima en este vecindario.

El viernes último, a las once de su mañana, fué conducido su cadáver al cementerio de Ballena, constituyendo el acto una grandiosa manifestación de duelo representada por todas las clases sociales.

Que el Señor recoja en su santo seno el alma de la finada, y a sus hijos doña Zoraida, don Francisco, don Aristides, don Amadeo y doña María Asunción y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

## UNA BODA

El martes último, a las doce de su mañana, y en la Iglesia parroquial de Santa María se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Laura Gabanchio Alonso y el joven don Pablo Valdivielso Fernández. Fueron sus padrinos don José Gabanchio Alonso, hermano de la novia, y la señorita Ladis Valdivielso Ochoa, prima del novio.

Los novios e invitados se reunieron a las dos de la tarde en el «Bar Capitol», donde les fué servido un espléndido menú.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España.

Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

## Nuestro F. de J. realidad viva en todos los instantes

La repetición anquilosa el tópico, y éso ha sucedido con el concepto de que el Frente de Juventudes constituye la esperanza de España. No vamos a decir que los nuestros sean ya unos hombres, en el sentido cronológico y rutinario de esta palabra, pero sí afirmamos que—como decía Onésimo—pedimos el primer puesto entre ellos.

Y en esta primera línea si que constituimos una realidad, y una realidad viva en todos los instantes de la Patria. En las horas alegres es nuestra alegría la que se contagia; en los momentos de peligro es nuestro alerta y nuestra resolución firme la que impera; en las circunstancias difíciles es nuestra fé la que prende hogueras de superación.

Y cuando lo fatal aparece y las vidas de nuestros semejantes peligran, o los cuerpos deshechos piden cristiana sepultura, allí están y han estado y estarán los nuestros, sin medir la dificultad y el riesgo que su voluntaria misión les impone. Un día en Murcia, salvando vidas y haciendas en la inundación; otro atravesando las llamas de un incendio para arrancar del fuego a los niños inermes contra el peligro.... Y así, hasta llegar a estos

últimos días, en que los camaradas de Tenerife y Avila, unos, con abnegación y sacrificio, y los otros, uniendo a ello el riesgo, han acudido a las Cañadas del Telde y a la sierra de Gredos para cooperar en el salvamento o extracción de restos de personas que ni siquiera conocían, guiados por un espíritu de valerosa caridad cristiana y un amor al prójimo que aprendieron de la Ley de Dios y de la manera de ser de nuestra Falange.

Somos una esperanza, sí; la última esperanza, como alguien nos llamó; pero junto a esa esperanza prometedor de nuestra llegada, y garantizándola, están los hechos, miles de hechos que van apareciendo en toda la gama de la vida de España, y entre ellos, éstos dos que hoy comentamos y de los que se enorgullece todo el Frente de Juventudes, porque, como un símbolo, han sucedido en dos lugares lejanos de nuestra geografía, como muestra de que nuestro espíritu está prendido en todos los puntos de la rosa de los vientos españoles.

\*\*\*

**Vale más la ilusión de una patria grande, que la realidad de esta España podrida.**

En esta España, estancada de nuestros días hay muchas gentes empeñadas en no tener ilusiones. Son los miedosos, los aprovechados, los que pasean bajo el falso ropaje de la democracia; los que se solazan pensando en la ganancia de los ríos revueltos; los ambiciosos, que desde los altos puestos, o desde las medianías sin trascendencia, sueñan con más provechosas ganancias; la fauna de los enchufistas y la flora de los burocratas; los que día a día empujan los órganos de gobierno hacia las resoluciones cediastas.

Todos los que sin ilusión, sin imaginación, estan siempre soñando en la vuelta atrás.

Vale más una ilusión que una pobre realidad, sobre todo cuando la realidad es tan pobre. Recordemos continuamente esto y recordemos a todo lo que nos obliga nuestra juventud.

Cuidad, camaradas, de caer en las soluciones fáciles; cuidad de no abrir los ojos a los desilusionados; cuidad de no perder vuestra fé. Cuidad de no perder el conocimiento de la realidad y saber así donde esta lo bueno y donde lo malo reina. Y mantened por encima de vuestras ciudades la ilusión de nuestra obra, la ilusión de las cosas grandes que por España tenemos que hacer.

Febrero 1947.

MANUEL SZIGRISZT

**NOTICIAS**

—Ha sido nombrado Juez Comarcal de este Juzgado el señor don Andrés Diez Rodrigo, que ha tomado posesión de su cargo. Le felicitamos por el nombramiento, deseándole toda clase de felicidades en su nuevo destino.

—Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo el práctico jubilado de nuestro puerto don José Fernández, a quien deseamos un pronto y radical restablecimiento.

—Con toda felicidad ha dado a luz en Madrid un hermoso niño la señora castreña doña M.<sup>a</sup> Eugenia Rivero, esposa

de nuestro paisano y querido amigo don Gonzalo Villanueva Torre, funcionario del Banco de Bilbao en aquella capital. Al recién nacido se le impuso el nombre de Gonzalo. Enviamos al estimado matrimonio nuestra enhorabuena.

—En el pueblo de Santullán se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Ana María Cirión Lantada y el joven don José Garma Fernández. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Mioño don Pedro Abásolo y fueron sus padrinos don Juan Cirión, hermano de la novia, y la señorita Natividad Garma, hermana del contrayente. Les enviamos nuestra enhorabuena.

—Desde hace algún tiempo guarda cama nuestro querido amigo don Victorino Cestona a quien deseamos un pronto y radical restablecimiento.

—De Buenos Aires, República Argentina ha llegado la distinguida señora doña Tedy de Echevarría.

—Ha salido para Gijón la señorita Martina Muñoz.

—La señora doña Asunción Darriba, esposa de nuestro querido amigo don Luis González, ha dado a luz felizmente una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

—De Vitoria, donde ha pasado una temporada, ha regresado la señorita Lolita Acebal e Iñigo.

—Por carecer de espacio dejamos para el número próximo varios artículos y originales de interés.

**PERDIDA**

Se ha extraviado un llavero con varias llaves desde el taller de Millor a la oficina de Correos.

Será gratificada la persona que le entregue en esta Administración.

**Pida, exija, Coñac CABALLERO**

**BAR LOLI**

Sabroso Vermouth Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

**ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES**

MODISTA  
ESPECIALIDAD EN NIÑOS  
Calvo Sotelo, 4. Tel. 50. Castro-Urdiales

**Bar Capitol**

Inmejorablemente situado. Comodidad Un excelentemente servicio completo.

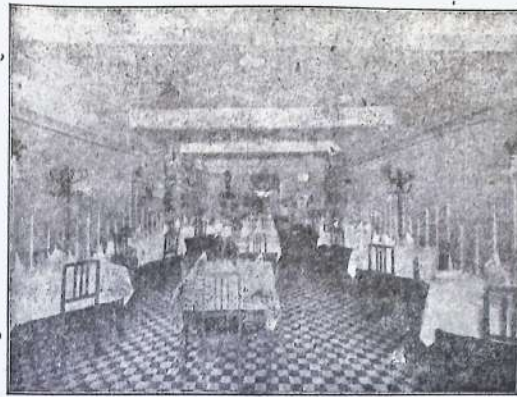
Tapas variadas. Meriendas. Excelentes licóres. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ránero  
Calle General Queipo de Llano

Tel. 156 CASTRO-URDIALES

**Se venden** huevos para incubarse toda garantía a 35 pesetas docena.

Rucabado Corriera 17-2.º



Hotel Restaurant  
**La Marina**

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mala. Telf. 33. Castro-Urdiales

**Grandes Viveros de Arboles y Plantas de todas clases**

"Vides Americanas"

CASA DE HIJO DE FRANCISCO LAZARO YAGÜE  
**CALATAYUD**

Para precios y demás condiciones. Dirigirse a nuestro Representante en esta plaza  
**Ginés Muñoz. Graf. Queipo de Llano 31-2.º**

**RICARDO**

La casa más surtida en paños, e ayuda a escoger su traje, ofreciéndole las más completas colecciones y surtido en cortes de traje y a los precios más económicos.

Trajes a medida desde 300 pt. Trajes negros urgentes en 24 horas

Al hacer su traje consulte con **RICARDO**  
Casa Ricardo Corriera 17 Castro-Urdiales

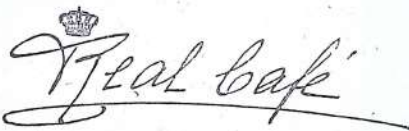
**María Teresa Helzel Ruiz**

MODISTA

Se confeccionan a punto de máquina chalecos, jerseys, vestidos, etc. etc.

**Bonitos modelos a elegir**

Santander n.º 22-1.º (esquina Sanjurjo)  
CASTRO-URDIALES



Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10 a 1 de la noche

**Grandes Conciertos**

Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 6 Profesores

Teléfono 19

Castro-Urdiales

**Carbonería Claudio**

Carbón de piedra superior en inmejorables condiciones, pudiendo adquirirse desde un kilo en adelante.

Los avisos pueden pasarse a la calle de la Rúa, esquina Escorza.  
CASTRO-URDIALES

**Abrigos de señora**

Los 2 grandes Almacenes Aldazabal y Robles de Bilbao, nombran su representante en Castro a **RICARDO** quien les presenta las últimas novedades en abrigos de señora y niño de estas dos importantes casas.

Vea sus muestrarios sin compromiso  
Casa Ricardo Corriera 17 Castro-Urdiales

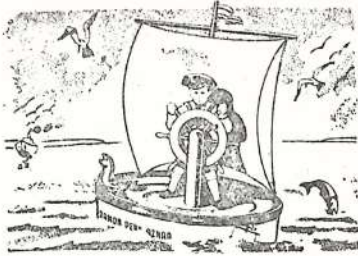
**Coñita y Consuelo**

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera  
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º

Castro-Urdiales

**Pruebe Vd. coñac DECANO**



## RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pésodos  
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

## Café - Bar BRISTOL

Café expés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Auto de Alquiler Americano  
de Lujo

### Vda. de José Nates

Avisos Teléfono: 113

## Lencho Sáez Taxista

José M.<sup>a</sup> Pereda, 18. Teléfono 127  
Castro-Urdiales

## HERRAN y DIEZ S.A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales  
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

## Reservado para Julián Agote

## Balneario-Hotel Miramar

Magnifico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano

BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

## CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO  
ESPECIALIDAD DE LA CASA:  
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)  
CASTRO-URDIALES

## "Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.  
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas  
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de  
**MARIUCA LANDABEREA**

Reservado para la

### Panaderia Santa Ana

## Angel Sáez

(L I T O)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139  
Castro-Urdiales

## MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería  
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

## Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera  
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131  
CASTRO-URDIALES

TRANSPORTES DE MERCANCIAS  
Viajes rápidos a toda España  
**Manuel Zorrilla Hierro**  
Ardigales, 58 Teléfono 150  
CASTRO-URDIALES

## AMPARITO

Confecciones de género de punto  
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143  
CASTRO-URDIALES

## J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica  
y Ebanistería

Queipo de Llano, 21. Castro-Urdiales

## PEÑALVAREZ

Certificados Penales - Instancias -  
Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.  
Q. de Llano 19-3.º Castro-Urdiales

## González Cuadra

Panadería y Transportes  
Ardigales 15 Teléfono 140  
Castro-Urdiales

## ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los  
procedimientos más modernos  
Santa Clara 1 Castro-Urdiales

## Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto  
especial en Lorenzo Ochna, de Bilbao.  
Mariscos del día. Café especial expés.  
Servicio completo

## HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS  
Construcción y reparación de toda clase de  
máquinas y calderas  
Soldadora autógena y eléctrica  
José María de Pereda. Castro-Urdiales  
CASTRO-URDIALES

## PALMIRA

CAMISERA  
ULTIMO MODELO  
Qpo. Llano 3-4.º Castro-Urdiales

## Munguira Villanueva

Médico  
De Asistencia Pública Domiciliaria  
y del Santo Hospital Civil  
José María de Pereda Castro-Urdiales